

Un sello que dice:
Poder Ejecutivo Federal.
MEXICO.

Sría. de Hacienda y
Crédito Público.

ADUANA DE TAMPICO.
SECCION DE IM-
PORTACION.

N° 4496.

Al C. Presidente del Gremio Unido de Alijadores en
éste Puerto.
Presente.-

El Director General de Aduanas, en oficio N° 7679 de fecha 18 del corriente, dice a ésta Administración lo siguiente:

"Con motivo de una solicitud presentada por el Sr. Eduardo E. Castillo, representante de la Ward Line para que se le permita a la referida Cía. la descarga de sus buques en su muelle número 3 de ese puerto, esa Aduana, se servirá proporcionar a ésta Dirección, los datos siguientes:

1º - El lugar en donde quedan depositadas las mercancías que se descargan en el citado muelle número 3, en D. Cecilia.

2º - Si ese lugar presta las debidas garantías para la seguridad de los efectos.-

3º - Si esa Aduana puede ejercer la debida vigilancia, tanto al efectuarse la carga o descarga de los buques en el citado muelle, como sobre las mercancías que se depositan, y

4º - Qué clase de mercancías son las que se depositan en ese lugar."

Y lo transcribo a Ud. suplicándole muy atentamente se sirva informarme detalladamente sobre los 4 puntos a que se refiere la superioridad, pues siendo urgente rendir el informe que se solicita, le suplico que a la mayor brevedad posible, me conteste éste asunto, por lo que le quedaré agradecido.

Protesto a Ud. mi atención.-

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.-

Tampico, Tamps. a 24 de mayo de 1922.

El Administrador.

A. S. Díaz--(Firmado)

GB/SF.

(C O P I A)

CENTRO
DEL
PARTIDO POLITICO
"LIBERTAD."
CALLE DE VERACRUZ, NUMERO 72.
TEPIC, NAY.

Al C. Gral. P. Elías Calles, Srío. De Gobernación.
México, D.F.

Tenemos el honor de comunicar a usted, que en sesión ordinaria verificada por este Centro la noche del 25 del mes actual, se procedió a la elección del personal que deberá integrar la Mesa Directiva que funcionará durante el actual periodo reglamentario, quedando constituida, en la forma siguiente:

Presidente, Andrés Cortés R.

Vice-Presidente, Pablo Retes Zepeda.

Primer Secretario, Mucio Monroy.

Segundo Secretario, Alfredo Terán.

Tesorero, Agustín Acevedo Duarte.

Al tener la alta honra de decirlo a usted, por acuerdo de la Asamblea, nos es satisfactorio hacerle presentes nuestros sinceros agradecimientos por la confianza que se nos ha venido dispensando; y a la vez le encarecemos se sirva tomar nota de las firmas del Presidente y Secretarios de la nueva Directiva, que con esta fecha entra al desempeño de sus funciones.

Le renovamos las seguridades de nuestras consideraciones y particular aprecio.

UNION Y SUFRAGIO.—Tepic, Nay., 28 de mayo de 1922.

El Presidente,

Andrés Cortés R.

El Secretario,

Mucio Monroy

Andrés Cortés R.

Pablo Retes Zepeda

Alfredo Terán

Agustín Acevedo Duarte



203
1
Al Gral. Plutarco Elias Calles.

Ministro de Gobernacion.

Mexico, D. F.

SALUD.

Nicolás Bravo # 27.

*Político y jefe
de los compañeros
presos Penitenciaría
Guadalajara*

El Consejo General Directivo de este Partido, en acuerdo que celebré el día 28 de mayo próximo pasado, resolvió dirigir a Ud. una respetuosa comunicación- como tenemos - el honor de hacerlo, - con objeto de solicitar su ayuda -- pecuniaria que se destinará exclusivamente a beneficio de nuestros compañeros que se encuentran presos en la Penitenciaría del Estad , víctimas de los acontecimientos que tuvieron lugar el día 26 de marzo que acaba de transcurrir.

Conocemos los ideales de Ud. y es por eso que, al hacer esta fraternal solicitud, estamos seguros de no ser desairados. Nos basta manifestar el destino que damos a los --- donativos que recibiremos, para justificar que, por el momento, sólo de nuestros hermanos de lucha podemos esperar su ayuda efectiva y su apoyo moral.

Nos es grato anticipar a Ud. las gracias, y quedamos en espera de su favorable resolución.

TIERRA Y LIBERTAD.

Guadalajara, junio 1/o. de 1922.

El Comisario Director de Hacienda,

Eduardo Urdia

Por el Comisario Director del Partido,

El Ayudante,

209
"EBANISTAS MEXICANOS, S. C. L."

MANUFACTURERA DE
MUEBLES Y SUS ACCESORIOS

1A. DR. LICEAGA NUM. 21

APARTADO POSTAL..... TELEFONO ERIC. 12033

EN ESTA INSTITUCION NI UN SOLO CENTAVO PERTENECE A ELEMENTOS EXTRAÑOS: CADA ACCIONISTA ES UN ACTIVO TRABAJADOR EN EL NEGOCIO; CON ESTO HEMOS RESUELTO UN PROBLEMA SOCIAL EN FAVOR DEL OBRERO Y DEL COMPRADOR: EL UNO RECIBE INTEGRO EL FRUTO DE SU TRABAJO, Y EL SEGUNDO QUEDA LIBRE DEL FUERTE GRAVAMEN DE LOS INTERMEDIARIOS A QUE ESTABA OBLIGADO POR VIEJOS MOLDES COMERCIALES.
CONTAMOS CON ELEMENTOS ARTISTICOS QUE SON UNA GARANTIA PARA EL CONFORT Y LA ELEGANCIA EN EL HOGAR.
GERENTE Y DIRECTOR ARTISTICO: VICENTE S. CANO.

México, D.F., Junio 5 de 1922.

Sr. General de División
D. Plutarco Elias Calles.
Secretario de Gobernación.

Presente.

Señor Ministro:-

En relación a la entrevista que há honor tenemos haber efectuado el día último del mes ppdo., en la expusimos a Ud. los fines que persigue ésta Agrupación, y correspondiendo a su indicación de formular un Memorandum, sobre nuestra petición, a fin de que cuando llegue éste a conocimiento del C. Presidente de la República, pueda formarse un juicio exacto de los fines y desarrollo de ésta Sociedad.

Habiendo hecho un minucioso estudio de los intereses colectivos afectados por nuestro desequilibrio económico y social y los resultados que pudiera dar nuestras leyes en proyecto, dadas a conocer por el Ejecutivo, encontramos y apesar de haberlas consevido con el más sano propósito y buena voluntad no llenan su objeto, Y por lo tanto no corresponden a nuestros anhelos revolucionarios. Esta Ley desde el punto de vista general no hará otra cosa que fomentar nuestra imprevisión pasando por alto nuestro objetivo de transformación social.

En su punto político parese que fué creada únicamente, para restarle objeto a nuestras organizaciones Obreras y terminar con esto las dificultades, de más de una vez há afectado la responsabilidades del Estado, éste seguro en forma de impuesto debería tender a crear el Banco del Trabajo, refaccionando a la pequeña Industria y fomentando a las Sociedades Cooperativas de Producción, nos parese mejor ésta idea puesto que esto sí j nos sacaria del anillo de hierro del capitalismo y por consecuencia vendria en seguida el reajuste de nuestra vida colectiva abaratando nuestros medios de vida, punto donde se reconsentran nuestros anhelos, ya sean políticos, económicos y sociales.

Si el Estado dá ésta orientación y nosotros la acogemos con un poco de sentido común y con deseo de mejoramineto y adoctando las responsabilidades que en sí encierra ésta idea habremos dado un gran paso en nuestro porvenir.

Nuestras instituciones Obreras hán hecho muy poco en éste sentido no obstante que están amparadas por la sublimidad de nuestra redención y es presidamente por que sus radicalismos no están en ese propósito ni en esa responsabilidad de que antes hemos hablado, ante estas consideraciones y como afirmación a nuestros principios decimos que el único camino para lograr nuestro bien estar está en nuestra emancipación económica, pues está en nuestras manos

205

"EBANISTAS MEXICANOS, S. C. L."

MANUFACTURERA DE
MUEBLES Y SUS ACCESORIOS

1A. DR. LICEAGA NUM. 21

APARTADO POSTAL..... TELEFONO ERIC. 12033

EN ESTA INSTITUCION NI UN SOLO CENTAVO PERTENECE A ELEMENTOS EXTRAÑOS; CADA ACCIONISTA ES UN ACTIVO TRABAJADOR EN EL NEGOCIO; CON ESTO HEMOS RESUELTO UN PROBLEMA SOCIAL EN FAVOR DEL OBRERO Y DEL COMPRADOR: EL UNO RECIBE INTEGRO EL FRUTO DE SU TRABAJO, Y EL SEGUNDO QUEDA LIBRE DEL FUERTE GRAVAMEN DE LOS INTERMEDIARIOS A QUE ESTABA OBLIGADO POR VIEJOS MOLDES COMERCIALES.

CONTAMOS CON ELEMENTOS ARTISTICOS QUE SON UNA GARANTIA PARA EL CONFORT Y LA ELEGANCIA EN EL HOGAR.

GERENTE Y DIRECTOR ARTISTICO: VICENTE S. CANO.

Núm 2.

nuestro porvenir nos será más facil corregir nuestros errores, como una prueba de ésto la Sociedad de Ebanistas Mexicanos S.C.L. y Alijadores de Tampico, hemos suprimido ya los intermediarios, lejos de que la Sociedad lo haya visto como un acto de inconsciencia ha aplaudido ésta actitud que en sí encierra la palabra RADICALISMO que causaria horror en boca de nuestros líderes, por lo tanto nosotros creemos que cuando en nuestro país haya creado raices el cooperativismo comunista, protegida y respaldada por el Banco al que hemos hecho referencia, el problema social se habrá resuelto y en tonces nuestro evangelio se justificará donde los accionistas sean activos trabajadores.

206

"EBANISTAS MEXICANOS, S. C. L."

MANUFACTURERA DE
MUEBLES Y SUS ACCESORIOS

1a. DR. LICEAGA NUM. 21

APARTADO POSTAL..... TELEFONO ERIC. 12033

EN ESTA INSTITUCION NI UN SOLO CENTAVO PERTENECE A ELEMENTOS EXTRAÑOS: CADA ACCIONISTA ES UN ACTIVO TRABAJADOR EN EL NEGOCIO; CON ESTO HEMOS RESUELTO UN PROBLEMA SOCIAL EN FAVOR DEL OBRERO Y DEL COMPRADOR: EL UNO RECIBE INTEGRO EL FRUTO DE SU TRABAJO, Y EL SEGUNDO QUEDA LIBRE DEL FUERTE GRAVAMEN DE LOS INTERMEDIARIOS A QUE ESTABA OBLIGADO POR VIEJOS MOLDES COMERCIALES.
CONTAMOS CON ELEMENTOS ARTISTICOS QUE SON UNA GARANTIA PARA EL CONFORT Y LA ELEGANCIA EN EL HOGAR.
GERENTE Y DIRECTOR ARTISTICO: VICENTE S. CANO.

Nº. 3.

Esta Agrupación inició sus trabajos los ultimos dias de Septiembre del año ppdo., con la inscripción de siete asociados y con un Capital de \$ 7.00 siete pesos, iniciando sus trabajos en forma de Cooperativa de Producción, en un modesto local ubicado en la primera calle del Dr. Liceaga número 21.

Se legalizó ante la Ley, por el Notario Sr. Agustín Avendaño, el día seis de Enero del presente año, con la inscripción de 59 asociados con un capital de \$ 4,000.00 cts. CUATRO MIL PESOS, inaugurando sus clases Téorico-prácticas, con los niños que se inician en el aprendizaje de la Ebanisteria.

Los últimos del mes de Mayo ppdo. en Juanta General dimos un informe de haber tenido un movimiento en Caja de 60,000.00 SESENTA MIL PESOS, anotando una suscripción de 250 Asociados y con la asistencia de 125 niños que asisten a recibir clases.

Haciendo notar con satisfacción el nacimiento de otra Sociedad - constituida por el mismo sistema, la Cooperativa de Alijadores de Tampico, que con un capital muy respetable y una organización perfecta, marcando una nueva etapa y una muy grande esperanza en nuestra vida social.

Nuestra Agrupación há llegado a un momento de prueba, a pesar de haber un punto muy importante que atender, dado que nuestra producción no basta para llenar nuestra demanda, poniendo ésta en peligro a nuestra existencia, ante la competencia de Capital superior; si esto merece la atención de Ud., nos dará una oportunidad para demostrar el alcance de una Institución, como ésta, en el desarrollo económico del País.

La petición que hacemos referencia, es como sigue: Solicitamos un crédito de \$ 75.000.00 cts. (SETENTA(Y CINCO MIL PESOS) garantizándolos con la Maquinaria, herramientas y Materiales de nuestra propiedad, y con lo que adquirieramos con el Capital de este crédito; sujetándonos a la fiscalización de persona o personas de confianza a juicio de Ud. que pueda informar de una manera amplia el destino que damos al Capital solicitado.

Con las debidas gracias por la atención que se sirva honrrar a este asunto, nos repetimos de Ud. attos. S. S. S. S.

Presidente del Consejo Directivo.

Gerente General.

Jesús Lugo

Vicente S. Cano

Unión de Empleados de Boticas y Droguerías

(Miembro de la Confederación Regional Obrera Mexicana)

3a. Calle de Belisario Domínguez Núm. 64 Altos.

Circular a las Agrupaciones hermanas.

En Junta General efectuada el sábado 3 de los corrientes para la renovación del nuevo Comité Ejecutivo de la Unión de Empleados de Boticas y Droguerías, que funcionará durante el segundo semestre del presente año, resultaron electos los siguientes camaradas:

MODESTO MATA, Secretario General;
MIGUEL RICARDO, Secretario del Interior;
MARIA DOLORES VENTRE, Secretario del Exterior;
PEDRO MORENO MITRE, Secretario Tesorero;
HUMBERTO PUEBLA, Secretario de Actas.

Al comunicárselo a esa agrupación hermana, le hacemos presente nuestro agradecimiento por las facilidades que se nos prestaron para el desempeño de nuestro encargo, y encarecemos fraternalmente que nuestros compañeros sean igualmente favorecidos.

Suyos por la causa del trabajador organizado.

SALUD Y REVOLUCION SOCIAL.

México, D. F. junio de 1922.

MAURICIO ANGUIANO,

Secretario General.

LUIS ORTEGA,

Secretario del Interior.

FERNANDO CASTILLO,

Secretario del Exterior.

ALBERTO ELIAS,

Secretario Tesorero.

RICARDO TREJO,

Secretario de Actas.

Sociedad Mutualista
Union de Telegrafistas de la Federacion
Secretaria.

México, D.F. junio 5 de 1,922.

Sr. General D.

ALVARO OBREGON,

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Presente.

Sr. de todo nuestro respeto y estimación:

La Sociedad Mutualista "UNION DE TELEGRAFISTAS DE LA FEDERACION", que cuenta en su seno con mas de las tres cuartas partes del personal que presta sus servicios en la Red Telegráfica Nacional, ha resuelto dirigirse a Ud., suplicándole, con el profundo respeto que nos merece, se digne poner coto a la conducta y procedimientos del actual Director General del Ramo C. Luis G. Zepeda.

Bien comprendemos que no debieramos distraerlo a Ud. de las multiples y trascendentales atenciones propias de su alta investidura, pero la conducta del Sr. Zepeda que está manchando la recta y honorable de Ud., nos obliga a ello; fundándonos en que lo primero que se necesita para corregir un mal, es conocerlo, palabras dichas por Ud. ante un grupo de Hacendados y Comerciantes reunidos en la Hacienda de Zozzil, Yuc., el día 9 de septiembre de 1,920, que no hemos olvidado nosotros.

También hemos tenido en consideración antes de decidimos a dar este paso, que es imposible que en medio del cúmulo de asuntos que diariamente debe Ud. resolver, esté al tanto de lo que acontece en los Telégrafos Nacionales; pero esperamos que su recto e inflexible amor a la justicia y su limpiísima honorabilidad harán que atienda nuestra queja.

Convencidos de que cada minuto que distraigamos la atención de Ud., lo robamos a la felicidad de la patria, por quien Ud. labora con todas sus poderosas energías, sólo nos concretamos a citar a Ud. algunos de los actos del referido Sr. Zepeda, que ponen de manifiesto su falta de honradez, su inmoralidad, su mala administración y su despotismo.

ES FALTO DE HONRADEZ:

A. - Porque a pesar de que muy pocas compras ha hecho durante su administración, al grado de que se han agotado las antiguas existencias, por lo cual tal vez haya dificultades para llevar a cabo las reparaciones de las líneas telegráficas y estaciones Radiotelegráficas, habiendo estancado todo progreso en el Ramo, el

209

Sociedad Mutualista
Unión de Telegrafistas de la Federación

Secretaría.

México, D.F.

Sr. Zepeda adquirió en el mes de septiembre del año pasado 100 máquinas de escribir Remington por conducto del Agente de una Casa Americana en esta Capital en la suma de \$18,000.00¢. -La Agencia de dichas máquinas las ofrecía aquí mismo, nuevas y del último modelo, en la cantidad de \$18,400.00¢. -El Sr. Zepeda hizo creer que se obtenía un beneficio para el Erario, pero cuando se recibieron las máquinas se vió que eran usadas, de las llamadas reparadas que se cotizan en Estados Unidos a Dls. 35.00¢ o Dls. 40.00¢ a lo sumo, - es decir, que se pagaron de más de \$10,000.00¢ a \$11,000.00¢. - La Contraloría General de la Nación tiene conocimiento de este asunto y hasta obtuvo la declaración del Agente que hizo la operación de que había hecho la venta en esas condiciones porque había dado dinero al Sr. Zepeda.

- B. -En el mes diciembre del mismo año, compró una partida de herramientas a la Casa Sommer Hermann y Cia. Suc. de esta Capital, a precios sumamente altos, entre las cuales figuran 100 tenazas de corte marca "KLEIN" a \$18.00¢ cada una, siendo que estas mismas tenazas - las ha adquirido la Dirección en otras ocasiones a Dls. 3.00¢ o - Dls. 3.50¢ en Estados Unidos; y aun aquí mismo no han valido nunca mas de \$9.00¢. -Existen otras compras en que se han cometido las - mismas irregularidades, en algunas de las cuales, para poder verificarlas, no se llenaron los requisitos que exige la Contraloría.
- C. -Porque en el mes de febrero del año pasado giró una circular a la Red abriendo una subscripción, cuyos productos se destinaria a levantar en Iguala, Gro., un monumento conmemorativo del PLAN que - lleva el nombre de dicha Ciudad, iniciativa digna de encomio; pero hasta la fecha ni ha hecho nada ni ha rendido cuentas.

DECIMOS QUE ES VICIOSO:

- A. -Porque es público y notorio que diariamente abusa con exceso de las bebidas alcohólicas, permaneciendo hasta las altas horas de la noche en las Cantinas, Cabarets y Casas de mala nota; siendo ésta la causa de que sea excepcional el día que concurre a la Dirección antes de las 11 de la mañana, sin contar conque en repetidas ocasiones falta a la Dirección por varios días consecutivos, debido a que sale con frecuencia fuera de México, generalmente en compañía de mujeres de mala conducta; todo esto con grave perjuicio de las labores que le están encomendadas. -Respecto a las horas que concurre a la Dirección y días que falta, creemos que el Sr. Ministro del Ramo, hombre de reconocida honorabilidad, podría informar a Ud.
- B. -Porque ha mandado desalojar el Despacho de los Almacenes Generales del Ramo para organizar fiestas con motivos de los onomásticos de él y de sus amigos, en todas las cuales se ha abusado de las bebidas embriagantes.
- C. -Porque su prostitución y falta de respeto al personal y al puesto - que ocupa, ha llegado al extremo de llevar a su Despacho en la Dirección a mujeres de mala nota, recibiendo al público y acordando con sus Jefes de Departamento en su presencia.

210

Sociedad Mutualista
Unión de Telegrafistas de la Federación

Secretaría.

México, D.F.

- D. - Porque ha dado empleos a individuos notoriamente viciosos unos e inhabilitados otros para ocupar puestos públicos por haber salido desfalcados en el Ramo en ocasiones anteriores; postergando a empleados dignos y competentes, hechos que han sembrado la demoralización entre el personal.

DECIMOS QUE ES MAL ADMINISTRADOR:

- A. - Porque los pagos por sueldos y compras, nunca habían sufrido demoras y bajo la administración del Sr. Zepeda se han estado haciendo con mucha dificultad, ocasionando esto la pérdida del crédito y buen nombre que tenía el Ramo, debido a que muchas veces no se han podido cubrir ni el importe de facturas pequeñas.
- B. - Porque no obstante la situación económica difícil porque atraviesa el Ramo, el Sr. Zepeda, ha creado 6 Inspecciones Regionales que gravan el Presupuesto en mas de \$100,000.00¢ anuales, tan sólo para favorecer a algunos de sus incondicionales; pues fácilmente podría demostrarse que lejos de ser útiles son perjudiciales porque vienen a hacer mas laboriosa la tramitación de los asuntos demorando su resolución.
- C. - Porque la indolencia y apatía conque el Sr. Zepeda vé los asuntos del Ramo son tales, que ha llegado al extremo de girar una circular ordenando a los Jefes de Departamento que no se presenten a acordar salvo que él los llame, y que los casos urgentes los manifiesten por conducto de la Secretaría Particular, habiendo algunos de los mencionados Jefes que en 15 días no han logrado hablarle.
- D. - Porque el movimiento de giros en México que no hace mucho alcanzaba a \$325,000.00¢ a \$350,000.00¢ mensuales ha venido decreciendo notablemente hasta llegar en el mes de mayo anterior a la suma de \$34,000.00¢, lo que equivale a que esté ya casi nulo, perjudicándose con esto grandemente el público y el comercio, a la vez que el Erario porque se ve privado de una fuente de ingresos importante. ju

ES UN DESPOTA:

- A. - Porque contra la razón y la justicia favorece y eleva a los empleados que lo adulan, sobre los empleados competentes, dignos y cumplidos.
- B. - Porque ha pretendido destruir nuestra Sociedad, y para el efecto ha nombrado para fuera de México, al Presidente, al Secretario, y al Director del periódico órgano de la misma, sin mas causa que justifique tal procedimiento que haber incurrido en el delito de no prestarnos a apoyar sus atropellos, y por haberle dirigido dos recursos suplicándole con todo respeto que se sirviera decirnos los motivos en que se fundó la Dirección para expedir cese a varios empleados, petición que se le hizo a solicitud de los intere
- #

211

*Sociedad Mutualista
Union de Telegrafistas de la Federacion*

Secretaria.

México, D.F.

sados, debido a que hasta la fecha no conocen dichos motivos, cosa que entendemos es un principio elemental de justicia decirle a - - quien se le castiga por que se le castiga.

En el número extra que publicó el periódico "LA RAZA" el día de ayer asienta que el público se ve amenazado por una HUELGA GENERAL DE TELEGRAFISTAS DE LA FEDERACION", y esta noticia es seguramente obra de nuestros enemigos que pretenden desvirtuar los procedimientos honrados y limpios de nuestra Sociedad, en la cual, como tiranos ven un peligro; pero puede estar Ud. seguro Sr. Presidente, que nuestra Sociedad, integrada por empleados conscientes de sus deberes y obligaciones no dará nunca una mala nota ocasionando trastornos al Gobierno a quien sirvimos, y menos estando Ud. al frente de él, para quien solo tenemos motivos de gratitud.

De manera tan atenta como respetuosa suplicamos a Ud. Sr. Presidente se digne nombrar una persona de su confianza que se encargue de investigar con toda imparcialidad la verdad de lo que dejamos asentado, así como de otras muchas cosas que no consignamos por no ser mas extensos.

Sabemos, Sr. Presidente, que al Sr. Zepeda lo apoya el Sr. D. Fernando Torre Blanca, su Secretario Particular, pero si tal es así estamos seguros de que se debe a que dicho Sr. desconoce la actuación del mencionado Sr. Zepeda.

Por último, Sr. Presidente, nos reconocemos culpables del nombramiento del Sr. Zepeda para empuñar las riendas del Ramo, ya que seducidos y engañados por sus falsos ofrecimientos fuimos nosotros quienes lo pedimos a Ud.; por esta razón, aunque existen en el Ramo y fuera de él Telegrafistas competentes, enérgicos y de reconocida honorabilidad, capaces de manejarlo con acierto, no nos atrevemos a indicar ningún candidato, en vista de nuestro error pasado; concretándonos tan sólo a suplicar a Ud., con la debida atención y respeto, el cambio del mencionado Sr. Zepeda, lo cual redundaría, indudablemente, en beneficio de su Administración.

Como estamos seguros de que una vez hechas las investigaciones que pedimos a Ud., se servirá atender nuestra súplica, en nombre de la "UNION DE TELEGRAFISTAS DE LA FEDERACION" a quien tenemos el alto honor de representar, anticipamos a Ud. las gracias y aprovechamos la oportunidad para hacerle presente nuestra sincera gratitud por los múltiples beneficios que de Ud. hemos recibido.

De Ud. afmos. y attos. servidores.

Presidente General,

Secretario General.

Alfred Torres

Alfonso



Partido Laborista Mexicano

Comité Directiva
General

3a. Belisario Domínguez, 40. México, D. F.
Teléfono Eric. 2877 - Apartado Postal 1453

Integrado por
Obreros
y Campesinos

C.
Secretario de
Gobernación.-
P r e s e n t e
- - - - -

Of. núm. 210

En vista de que la situación porque atraviesan los compañeros organizados de Matamoros, Coah., se hace cada día más crítica, con toda atención y respeto me he permitido elevar a usted el presente Oficio para que señalando hechos, se vea hasta donde llega la hostilización que se les hace a las organizaciones mencionadas.

"El día 19 del pasado mes, fué destruída la casa del compañero Eugenio Agüero dejándolo juntamente con su familia, a la intemperie; el día 4 de los presentes fué expulsado el compañero Anastacio Silva de la Hacienda del Hormiguero, previo acuerdo del Administrador de la misma, con el Jefe de la Acordada, notificándole que iban a destruir la casa para construirle otra nueva, en la inteligencia de que si no acataba la disposición, sería aprehendido en al acto. Como estos actos ya se han presentado en otras ocasiones, los compañeros no accedieron a la orden por demás arbitraria, en virtud de no tener lugar en donde recogerse, lo cual contribuyó a que los aprehendieran y los llevaron presos a pie, por espacio de cinco leguas.

Tres días después fueron puestos en libertad advertidos de que tenían que salirse del Municipio."

En días pasados nos dirigimos al Gobernador del Estado y nos contestó que señalásemos concretamente los hechos, cosa que hoy hacemos, en la inteligencia de que así podríamos presentar otros muchos sin más dificultad que la de exponerlos.

Esperando que usted sabrá impartirnos toda la ayuda a que tenemos derecho, nos es muy grato hacerle presente las seguridades de nuestra atenta consideración y respeto.

POR LA JUSTICIA
México D.F. junio 12 de 1922.

POR EL COMITE DIRECTIVO
Srio. del Int.

J. Benito Rangel

Carpinteros Navales
VERACRUZ.

Veracruz a 17 de Junio de 1922.

SR. General.
Plutarco Elias Calles.
Muy Sr. Nuestro.

Quisieramos hacerle la historia de los acontecimientos desarrollados en esa memorable asamblea en donde ya no hubo poder humano que contubiera los desbordantes entusiasmos de todos nuestros coasociados, que se tornaron en amenazas pues ellos creian en nosotros hombres sin principios de solidaridad, y pusilanimos en nuestros actos pero no era eso era que comprendimos la inmensa responsabilidad que pasaba sobre nuestros hombros, pues sabiendo el fondo de la situación nunca permitimos que se llevara a efecto el movimiento con tanta premura, y que si se llevo solo fué debido al impetuoso desbordamiento del entusiasmo que entre nosotros los trabajadores existe para estos movimientos, solo nos queda un importante detalle que manifestarle que a pesar de tener conflictos locales que resolver y muy interesantes en el régimen interior de nuestras Instituciones, las dejamos a un lado y solo vimos la integridad nacional y por ende la salvación de nuestros hermanos de Progreso. no así la Federación Local de Trabajadores de este Puerto cuya movimiento solo obedecio a dificultades locales y que por ende no debian haberse lanzado a un movimiento en momentos tan culminantes para el Pais.

Pero nosotros no los abandonamos pues ese era nuestro deber, para que sus dificultades sangradas, no tubieran pretexto con que seguir su actitud, prueba de nuestra labor es que varias de las que estan en la Federación ya hacen su solicitud para adherirse a esta Liga. y nosotros en nuestra proxima asamblea los recibimos para demostrarles todavia mas nuestra conducta en movimientos que de distintos caracteres se nos presentan. quiza todo esto ya Ud. lo sabra y esperamos que de ello deducirá si tenemos razon en manifestarselo.

No le restamos mas el tiempo aunque dadas sus bondades seria con nosotros indulgente, pero ya le daremos detalles en nuestro proximo viaje a la capital, por ahora acepte nuestra franca atención y las seguridades de nuestros respetos.

Ss. Ss. Ss.

Rafael G. Perez
Amilio Ochoa

a la vuelta.

ago. int. como muestra
a un orden.

Unión de Calafates

Atmte. P.D.-- Del asunto que le hablo Barragan y Yudico no lo he olvidado pero como en carta no es posible darle todos los detalles me reservo para cuando mis recursos me lo permitan o bien quiza en estas dias saldre con una nueva comision a esa y entonces mostrare el plano con todos los puntos localizados, y datos muy interesantes, esto no es cuestión de mucho tiempo, pues como el asunto de Baradero no tenemos noticias de la resolución que se le ha allado, pronto tendre el honor de saludarlo.

Rafael G. Perez

214

México, D. F.
Junio 22 de 1922.

Señor Presidente de la
Unión de Calafates.
Veracruz, Ver.

Muy señor mío:

Tuve el gusto de recibir la atenta carta de usted fecha 17 de los corrientes, de la que me impuse con todo detenimiento, agradeciéndole mucho los informes que se sirve proporcionarme; siéndome grato manifestarle que como siempre estoy a sus órdenes, y en la mejor voluntad para ayudarlos.

Sin otro particular, quedo de usted su afectísimo seguro servidor.

SG/jna.



Partido Liberal Democrático

Dependiente del Gran Partido Cooperatista Nacional

4º DE JUAREZ NUM. 21

S. L. P.

Presidente,

Javier Loxada Portilla

Secretario,

Genaro M. Bárcena

C. Gral.

Plutarco Elias Calles.

Mexico D. F.

Muy respetable Sr.

Esnos grato dirigirle a Ud. la presente a nombre de este Partido, que labora en defensa de los principios revolucionarios y siendo Ud. uno de los elementod de~~mas~~ valia en las luchas revolucionarias que se han venido sucediendo para buscar el mejoramiento de las clases oprimidas; a Ud. nos dirigimos guiados por sus limpios antecedentes para solicitarle alguna ayuda pecuniaria para el sostenimiento de esta agrupacion naciente, esperando con esto coopere a le realizacion de nuestros esfuerzos y por su magnanimidad y concentrado carino hacia el Pueblo.

Al molestar a Ud, en esta forma, es debido a que el Partido esta formado en su totalidad por trabajadores que no cuentan con los recursos suficientes para la vida de este mismo, y que al agruparse lo han hecho por una necesidad imperiosa del momento en virtud de que la mayoria de los conglomerados similares en esta Capital, han apartadose del camino que como principio de redencion de sus clases co-ponentes, debian haber seguido.

COOPERACION Y LIBERTAD.

San Luis Potosi a 19 de Junio de 1922.

El Presidente.

J. Portilla

El Secretario.

Genaro M. Bárcena

COMITE EJECUTIVO:

Tirso Vega, Srio. General
Salvador J. López, Srio. del
Interior
Rodolfo Díaz López, Srio.
del Exterior
Carlos Vargas, Tesorero

**Sindicato de Trabajadores y Empleados
de Limpia y Transportes**

Miembro de la C. R. O. M.

Domicilio Social: Belisario Domínguez 64.— México, D. F.

Asunto:

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS
DE LIMPIA Y TRANSPORTES

JUN 20 1922

DE LA CIUDAD DE MEXICO

C. Gral. Plutarco Elías Calles.
Secretario de Gobernación.
P R E S E N T E .

Tenemos el honor de poner en conocimiento de usted, que con fecha 17 de Abril próximo pasado, quedó constituido legalmente el "Sindicato de Trabajadores y Empleados de Limpia y Transportes de la Ciudad de México" conforme Acta Constitutiva así como Constitución y Estatutos, ambos Protocolizados.

Lo que nos es altamente satisfactorio comunicárselo a usted para su conocimiento.

Siendonos grato subscribirnos de usted por la causa del trabajador organizado.

SALUD Y REVOLUCION SOCIAL.

México, D. F., a 20 de Junio de 1922.

El Srio. General.

El Secretario del Exterior.

Tirso Vega

R. Díaz López

COMITE EJECUTIVO:

Tirso Vega, Srio. General
Salvador J. López, Srio. del Interior
Rodolfo Díaz López, Srio. del Exterior
Carlos Vargas, Tesorero

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Limpia y Transportes

Miembro de la C. R. O. M.

Domicilio Social: Belisario Domínguez 64.— México, D. F.

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS
DE LIMPIA Y TRANSPORTES

JUN 26 1922

DE LA CIUDAD DE MEXICO

Asunto:

C. Gral. Plutarco Elias Calles.
Secretario de Gobernacion.
P R E S E N T E .

Nos permitimos acompañar a usted, copia de las peticiones que con fecha 14 del presente mes, presentamos al H. Ayuntamiento de esta Ciudad.

La buena fé y el deseo de moralizar la Sección de Limpia dependiente del H. Ayuntamiento por nuestra parte, y alentados por la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, razón por lo que nos permitimos presentar las mencionadas peticiones.

Extrañeza nos causó que al efectuar el acto de dar a conocer las proposiciones presentadas por particulares, con objeto de que se le adjudicara al mejor postor los servicios de Limpia, el día 13 del propio mes, no se tomara en cuenta la presentada por nosotros ni siquiera se hizo conocer, no obstante que el Presidente Municipal manifestara el mejor deseo, ante una Comisión que para este fin se presentó ante él con fecha 12 del propio mes integrada por 3 miembros de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal y 3 miembros de este Sindicato.

Abrigamos temores de que el nuevo Contratista a quien se le adjudicaron los servicios de Limpia, ponga toda clase de dificultades a este Sindicato para la buena marcha de su organización, por lo que, rogamus a usted de una manera muy atenta y respetuosa se sirva tomar debida nota.

Nos es grato repetirnos de usted por la causa del trabajador organizado.

SALUD Y REVOLUCION SOCIAL.

México, D. F., a 20 de Junio de 1922.

El Secretario General.

El Secretario del Interior.

Tirso Vega

L. Jasso L.

218

México, D. F.
Junio 27 de 1922.

Señores Secretarios del Sindicato de
Trabajadores y Empleados de
Limpia y Transportes.
B. Domínguez # 64.
Ciudad.

Muy señores míos:

El atento oficio de ustedes sin
número, fechado el 20 del mes en curso, me ente-
ra con satisfacción de haber quedado constituido
ese Sindicato; por lo que me es grato felicitar-
los sinceramente, con mis mejores deseos por su
progreso y bienestar generales.

Quedo de ustedes su afectísimo -
seguro servidor.

SG/jna.

II
Sociedad Mutualista
Union de Telegrafistas de la Federación

Secretaría.

219
Sucursal en M'xico D F Junio 22 de 1922.

Sr General D

Plutarco Elias Calles.

Secretario de Gobernación.

Presente.

12.1
Abel Flores Treviño, Julio D Valdivinos, y Enrique Cervantes, Presidente, Vice-Presidente, y Secretario de la Sociedad ---- Mutualista UNION DE TELEGRAFISTAS DE LA FEDERACION, respectivamente, y José Oloarte León, Director del periódico de la misma, saludan a Ud. con todo respeto, y le suplican se digne concederles su atención por un momento, para tratar un asunto de suma importancia relativo a los TELEGRAFOS NACIONALES.

II

Sociedad Mutualista
Unión de Telegrafistas de la Federación
Secretaría.

220

México, D.F. mayo 28 de 1,922.

Sr. General D.

Plutarco Elias Calles,

Secretario de Gobernación.

Presente.

Sr. de todo nuestro respeto y estimación:

U. 1

Tenemos el alto honor, Sr. Ministro, de participar a Ud. que por voluntad de la mayoría absoluta de los Sres. Representante de Grupo de la Dirección General, Oficina Central y Sucursales de nuestra Sociedad Mutualista "UNION DE TELEGRAFISTAS DE LA FEDERACION" resultamos electos con fecha de ayer para ocupar los puestos de Presidente y Vice-Presidente, cargos que por circunstancias especiales se encontraban vacantes.

Los fines que nuestra Sociedad persigue, Sr. Ministro, son, en síntesis: ayudarnos pecuniariamente en los casos de emergencia, y procurar que se nos imparta justicia, es decir, que se nos dé a cada quien lo que nos corresponda conforme a nuestras aptitudes y antigüedad, sin favoritismos mal entendidos, contando ya nuestra Sociedad con Sucursales establecidas en la mayor parte de las Capitales de los Estados y principales poblaciones de la República, así como con mas de las cuatro quintas partes del personal de la Red Telegráfica Nacional, hombres todos consientes de sus deberes y obligaciones a la vez que de sus derechos.

Como nosotros reconocemos en Ud., si no al único, si al primer hombre protector del elemento de trabajo, nos es verdaderamente satisfactorio ponernos a sus muy respetables órdenes, seguros de que si alguna vez nos vemos en el caso de implorar su ayuda en defensa de una causa justa, no saldremos desairados.

De Ud. afmos. y attos. servidores.

Presidente General,

Vice-Presidente General,

Alfonso Torres

Juan D. Valdivinoso

México, D. F.
Junio 14 de 1922.

26.1
Señores Presidente y Vicepresidente
de la Unión de Telegrafistas
de la Federación.
Presentes.

Muy señores míos y amigos:

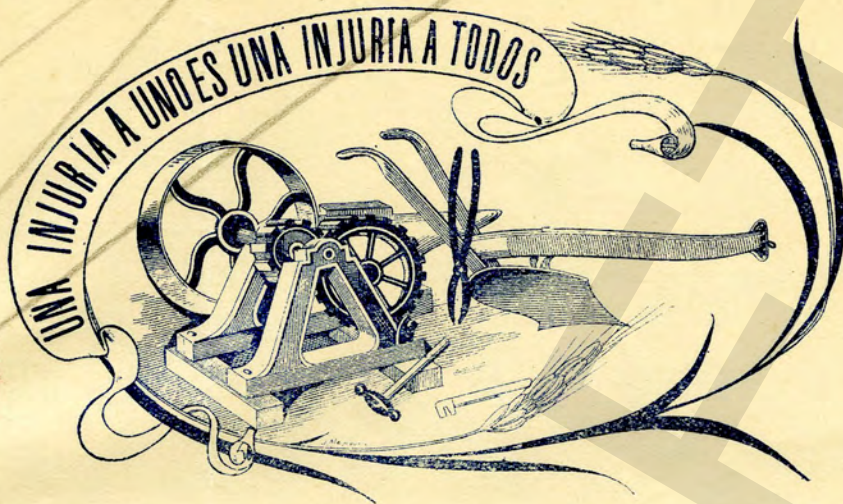
La muy atenta carta de ustedes fechada el 28 de mayo anterior, me impone con verdadera satisfacción del establecimiento y desarrollo de esa Sociedad Mutualista; por lo que me es grato felicitarlos muy sinceramente deseando que sea para el bien de ese Gremio cuyos servicios son tan importantes en todas épocas; y tendré verdadero placer en ayudar a ustedes cuando lo soliciten, pues no será mas que -- hacer justicia.

Me es grato quedar de ustedes su afectísimo amigo y seguro servidor.

222

UNION DE TRABAJADORES DEL HIERRO

REGION MEXICANA



GUADALAJARA, JAL.

Garibaldi 544.

Comité Directivo:

El Secretario General,
Isaac Castellón.

Secretario del Interior,
Timoteo Durón.

Secretario del Exterior,
Aurelio Reyes.

Secretario de Actas,
Joaquín Reza.

Tesorero,
Gabriel Tornero.

Sub-tesorero,
Fausto Padilla.

Bibliotecario,
Catarino Echeverría.

CIRCULAR

A las Corporaciones Hermanas

Participamos a esa H. Agrupación, que el nuevo Comité Directivo de la UNION DE TRABAJADORES DEL HIERRO, de la Ciudad de Guadalajara, quedó integrado por los compañeros que figuran al margen, con los respectivos puestos que les fueron encomendados.

Al comunicarlo a esa Corporación hermana en ideales y tendencias, hacemos votos, en el nombre de esta Unión, y en el nuestro, porque no desmayen en la lucha, ya que la experiencia nos demuestra que todos unidos seremos fuertes y veceremos en la azarosa brega por la manumisión de los asalariados.

POR LA EMANCIPACION DEL TRABAJADOR.

Guadalajara, julio de 1922

El Srio. Gral.

El Srio. del Int.

El Srio. del Ext.

El Comité Central de la Confederación Regional Obrera Mexicana teniendo por lema, "Mejoramiento Social Individual y Colectivo", preocupado por el bienestar del Proletariado y por todas las clases menesterosas, han resuelto entrar de lleno, compaginando las aspiraciones del Pueblo, a la lucha comercial, para contrarrestar el capital de las minorías, absorbente siempre, por el capital de las mayorías y con este motivo han constituido una Sociedad Mercantil para explotar Molinos de Nixtamal, persiguiendo los siguientes fines:

1o.-Hacer una elaboración de masa por sistema moderno que reune, a la vez que pureza e higiene, baratura.

2o.-Controlar, primero en el D.F., y después en los Estados, la elaboración de este producto persiguiendo:

(a).-Que siendo el Pueblo menesteroso el consumidor sea el productor de su principal alimento.

(b).-Que pro medio del control de esta industria pueda de una manera efectiva fijar el precio del maíz, pues se desprende que siendo el mayor comprador del cereal en sus manos está fijar los precios que equitativamente deban regir y evitar expeculaciones.

(c).-Que la masa sea uniformemente vendida a precios bajos, por lo que se instalarán plantas buscando esa economía, y no como acontece ahora que por el acaparamiento que ejerce una Compañía Extranjera se está vendiendo la carga de maíz, convertido en masa, con una utilidad líquida de DIEZ pesos por carga.

3.-La finalidad que este Comité Central persigue, además del bienestar colectivo, es el de robustecerse organizando una Sociedad Mercantil denominada, "MOLINOS DE NIXTAMAL DEL OBRERO S.A.", que por su índole, tendencias y fines honrados despierte el interés general entre la clase trabajadora y pueda realizarse la consolidación del elemento Obrero del país.

Los que nosotros solicitamos del C. Presidente de la República es una ayuda moral y efectiva en la siguiente forma:

1o.-Siendo indispensable para el éxito completo comenzar desde luego a la construcción de la maquinaria, pedimos al C. Presidente facilite, con carácter de reembolsable, el medio de un crédito sobre Alemania equivalente a CIN MIL pesos oro nacional para que el encargado de la mencionada Sociedad se traslade al referido país, y por conducto del Representante de México pueda ordenar la construcción de la maquinaria, de acuerdo con el plan ya delineado.

2o.-Que este crédito sea inmediato para aprovechar el momento actual de baratura en Alemania de todo lo ^{que} constituye maquinaria, y

3o.-Dado el interés que este Negocio Mercantil tenga entre las clases que integran nuestra Sociedad, y la confianza que tenemos en el Poder Ejecutivo actual nos permitimos solicitar además,

CONFEDERACION REGIONAL
OBRERA MEXICANA

COMITE CENTRAL

224
SECRETARIO GENERAL: JOSE F. GUTIERREZ
SECRETARIO DEL INTERIOR: JOSE M. TRISTAN
SECRETARIO DEL EXTERIOR: PEDRO B. LIMON
SRIO. DE AGRICULTURA: ALFONSO MEDINA
SECRETARIO TESORERO: FELIPE CARRILLO

Exp. No. 1/0012(000)/12.

Of. No.

Asunto: Se adjunta carta
del Director del periódico "Resurgi-
miento" de Puebla. Pue.

Dir. Part.

Sr. Gral. P. Elías Calles,
Secretario de Estado y del Des-
pacho de Gobernación.
Presente.

Tenemos el honor de acompañar a Ud.
con la presente una carta que por nuestro conducto le di-
rige el compañero Camilo H. Flores, Director del periód-
ico "Resurgimiento", que se edita en la capital del Estado
de Puebla.

Mucho agradeceremos a Ud. conceder su atención
al asunto a que se refiere la carta que nos permitimos -
adjuntarle, y le rogamos de una manera muy especial ten-
ga a bien obsequiar los deseos del camarada H. Flores, que
son los de la Confederación Sindicalista del Estado de -
Puebla.

Esperando, dada la buena voluntad que siempre ha
demostrado Ud., para la clase trabajadora, que prestará
su atención a nuestra atenta súplica, nos es grato re-
petirnos suyos por la causa del obrero organizado.

SALUD Y REVOLUCION SOCIAL.

México, D.F., julio 10 de 1922.

POR EL COMITE CENTRAL,
EL SECRETARIO GENERAL.

[Red signature]

Las agrupaciones
confederadas de-
berán hacer constar
en todos sus Regla-
mentos y Documen-
tación que son
miembros de la
Confederación Re-
gional Obrera Me-
xicana.

Cumplamos con
el inciso H del Art.
89 de nuestra Cons-
titución, para hacer
efectivos los acuer-
dos de la 3a. Con-
vención

225

"RESURGIMIENTO"

ORGANO DE LA C. S. DE PUEBLA

AV. 15 PONIENTE 1704

PUEBLA.

Puebla, 28 de Junio de 1922.

C. Gral de División Don Plutarco Elias Calles.
México, D.F.

Quedó

Estimado señor:

Hace algunos días que venimos trabajando por que, la publicación cuyo nombre va en el membrete de ésta, tenga una imprenta propia, para intensificar sus trabajos, como órgano de la Confederación Sindicalista del Estado de Puebla; pero las diferentes circunstancias que han mediado, tales como la falta de trabajo por algunos días como Ud, estará enterado, y, por otra parte, las continuas faenas que nuestra lucha nos ha presentado, que han exigido fuertes gastos a nuestra institución, nos ha puesto en un lugar desventajoso en lo que se refiere a nuestra cuestión económica, y, por lo tanto, imposibilitado para agenciar lo que es nuestro deseo.

Atentos siempre a la magnanimidad de Ud, y creyendo como creemos que se interesa Ud, por la defensa de los trabajadores, ya que de ello a dado palpables muestras, no hemos vacilado en dirigir la presente, para pedir a Ud, que de poder, y de no serle molesto, nos auxilie con alguna cantidad de dinero, o en lo que Ud, crea conveniente, para obtener una imprenta que nos es de suma importancia, ya que la lucha que sostenemos desde hace algun tiempo así nos lo demanda.

No haremos mas historia C, Gral, pues creemos que Ud, hombre que registra a diario la vida nacional, no necesita mas explicaciones en un caso como el que ponemos a su consideración, y solo nos concretamos, a decir a Ud, que por la aceptación que nuestra petición tenga, le anticipamos nuestros mas sinceros agradecimientos, y nos repetimos a sus respetables órdenes como sus Afios, Attos, y S.S.

Por el cuerpo de Redacción.

El Director.

Enilio J. Flores

CENTRO SOCIAL DE CHAUFFEURS DEL D. F.

226

Miembro de la C. R. O. M.

BELISARIO DOMINGUEZ NUM. 64, (ALTOS).

TELEFONO ERICSSON II - 420

MEXICO, D. F.

México, D. F.
a 3 de julio
de 1922.

Al C. Ministro de Gobernación.
Gral. Plutarco Elías Calles.
S a l u d!

Habiendo organizado esta Agrupación una rifa de un Automóvil marca FORD, cuya rifa no se efectuó en la fecha anunciada debido a la premura de tiempo con que el Comité pasado puso a la venta los boletos.

El actual Comité nuevamente puso a la venta los boletos, anunciando la rifa para el día 8 del presente y no habiendo tenido éxito nos permitimos demandar su valiosa ayuda enviándole 50 boletos que esperamos se dignará Ud. aceptar dada las simpatías que siempre ha sentido usted por nuestra Agrupación.

Reiteramos a Ud. nuestro más sincero respeto y damos las más expresivas gracias por la benevolencia que siempre nos ha demostrado.

Vuestros por la causa del trabajador organizado.

SALUD Y EMANCIPACION.
Por el Comité Ejecutivo.
EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRABAJO,

Juan Echeart Allegre

227

CENTRO SOCIAL DE CHAUFFEURS DEL D. F.

Miembro de la C. R. O. M.

BELISARIO DOMINGUEZ NUM. 64, (ALTOS).

TELEFONO ERICSSON 11-420

MEXICO, D. F.

México, D. F.
a 12 de julio
de 1922.

Al C. Secretario de Gobernación.
Sr. Gral Plutarco Elías Calles.
S a l u d!

Me es grato participar a Ud. que en sesión general extraordinaria de fecha siete del presente, se precedió a nombrar a los compañeros que se expresan a fin de integrar el Comité Representativo, los que tomaron posesión ese mismo día de sus respectivos puestos, que estaban vacantes por las renunciaciones presentadas por los compañeros que desempeñaban estos cargos, como sigue:

Los compañeros que presentaron su renuncia:

El Secretario del Interior..... Miguel J. García.
El Secretario Subtesorero..... Marcos Normandía.
El Secretario de Actas..... Manuel C. Morales.
Delegado al Consejo Federal..... Valeriano Urraca.

Los compañeros que tomaron posesión de sus puestos:

Secretario del Interior..... F. José Vallari.
Secretario Subtesorero..... Hermilo Cabrera.
Secretario de Actas..... Julio Martínez.
Delegado al Consejo Federal..... Gabriel Ibañez.

Suplicando a Ud. atentamente se sirva tomar nota para los fines a que haya lugar.

Al mismo tiempo me permito enviarle una lista de la Rifa del automóvil FORD y 25 premios más, dando a Ud. las más expresivas gracias por su valiosa ayuda en la cooperación de la mencionada Rifa.

Quedo de Ud. como siempre.

Vuestro por la causa del trabajo organizado.

SALUD Y EMANCIPACION.

Por el Comité.
El Secretario del Interior,



F. José Vallari

México, D. F.
Julio 31 de 1922.

Señor Presidente del Centro
Social de Chauffeurs del D. F.
Belisario Domínguez # 64.
Ciudad.

Muy señor mío:

Me es grato acusar a usted recibo de
su atenta circular fecha 12 de los corrientes, que
me entera de las personas que fueron designadas pa
ra integrar la Mesa Directiva de ese Centro.

Sin otro particular, quedo de
usted su afectísimo amigo y seguro servidor.

México, D. F.
Julio 21 de 1922.

Señor Presidente del Partido ✓
Cooperatista de León.
León, Gto.

Estimado señor y amigo:

Verdadero placer tuve el recibir a los enviados de ese Partido, señores Felipe Aguilera, Adolfo Sánchez Lira, Pedro Murillo, Enrique Pérez y Miguel Martínez, con quienes cambié impresiones sobre lo relativo a ese Partido; pareciéndome altamente patriótica la labor que desarrolla, y deseándoles sinceramente el triunfo legítimo de los ideales que persiguen.

Por conducto de los señores -- Representantes de ese Partido, ya mencionados, tengo el gusto de enviar un cariñoso saludo a la clase trabajadora de ese lugar.

Quedo de usted su afectísimo atento amigo y seguro servidor.

Por el presente tenemos el honor de poner en su conocimiento que hemos formado un sindicato con el nombre de "UNION DE PAPELEROS" estando afiliados a él, la mayor parte de los voceadores de periódicos.

Socialmente se nos considera muy abajo de todas las clases sociales, pero estamos conocidos que nadie mas que nosotros, y tan solo nosotros somos los que llevamos a muchas personas la educación que imparte la PRENSA que es un gran factor social y que es voceada por nosotros.

Nosotros sabemos que usted, señor Gral. Calles, es uno de los paladines con que cuentan las clases obreras en su lucha de redención proletaria y que siempre ha estado en la mejor disposición de ayudar a esas mismas clases. Nosotros queremos que el 16 de Septiembre próximo nuestro sindicato tome parte en el desfile y queremos para ellos tener nuestros uniformes, los que también servirán tan solo a los sindicalizados diariamente.

*Calles,
Union pap. ha
del 200
a unif. me
m. r.
to granis.*

Para hacernos los uniformes necesitamos \$200.00 y
como aun no los tenemos reunidos en total suplicamos a usted en nombre de todos los papeleros se sirva ayudarnos con alguna cantidad, la que usted desee, pues la "UNION de PAPELEROS" aceptará con gusto cualquier ayuda vuestra. Queremos también emprender algunos trabajos de organización para ver si es posible que nuestra corporación sea de las primeras en la lucha de clase, en lo que se refiere a agrupaciones similares.

Conocida de nosotros su liberalidad y amistad hacia los que luchan por su bienestar, no dudamos que se servirá acceder a nuestros deseos.

SALUD Y REVOLUCION SOCIAL.

SALTILLO, Coahuila. Agosto 2 de 1922.

Srio. del Int.

Srio. Gral.

Manuel Brilland

José L. Ramirez

r/m/g.

Al C. General de División
D. PLUTARCO ELIAS CALLES.
Ministro de Gobernación.



SECRETARIA

DE

TELEGRAMA

De México, D. F., a Saltillo, Coah.

Sep. 8. 1922. de 192

Sr. Gobernador del Estado.

Núm.

Unión Papeleros ésa hanse dirigido esta Secretaría solicitando doscientos pesos para uniformes. Ruégole informarme sobre seriedad este gremio.

Salúdolo afectuosamente.

Gral. P. Elias Calles.
Srio. Gobernación.

231
SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
SET 8 1922
OFICINA TELEGRAFICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMAS NACIONALES



Telegrama recibido en México, D. F.

29 Saltillo Coah. 13 septbre. 922-xfbr d 1415--1647---

Srio. Gobernación

Con relación su atento mensaje 9 actual,
tengo honra participarle que Gobierno mi cargo no tiene
conocimiento de la existencia de la Agrupación Papeñeros
que Ud. sirvese indicar. Respette.

El Gob. Const.,

Arnulfo González



México 3 de Agosto de 1922.

Sr. Gral. Plutarco Elias Calles.

Presente.

Muy señor nuestro:-

Formulamos la presente para manifestarle el acuerdo tomado en Junta General, que periódicamente informemos a Ud. de nuestros trabajos, pues hoy solo podemos decirle que bamos por un buen camino; haciendo notar que las Fábricas similares a la nuestra han cambiado de táctica y de actitud hacia nosotros, ya no pregonan la baja de salarios por falta de ventas o materiales o por la competencia de la importación; y todas aquellas letanias anticuadas; preocupandose hoy solo de la reorganización de sus Talleres; ya se habla de buenas ofertas de salarios a los expertos, de economias en los materiales y en la producción de las máquinas.

Esto señor, es lo que deseamos, el cambio de sistema tan descabellado, de vuzcar la utilidad solo en el jornal de los trabajadores; desatendiendo en lo general el punto indispensable para el florecimiento de las industrias la Técnica.

Tambien señor, le manifestámos que nuestra petición de crédito, no há sido posible arreglarse; el Sr. Santana Almada, solo espera una órden firmada por el Sr. Presidente; el cual sabemos tambien por la prensa que ba a salir de la Capital y desearíamos, siempre que nó seámos inoportunos, que por mediación de Ud. pudiésemos obtener ésta órden.

Con el espeto de siempre señor, reciba los saludos de todos los compañeros, suplicándole trasmita al Sr. Presidente nuestros deseos porque a la mayor brevedad posible recóbre su salud.

"Ebanistas Mexicanos S.C.L.

El Director Gerente.

Vicente S. Cano

234
México, D.F.
Agosto 11 de 1922.

Señor Vicente S. Cano, Director
Gerente de Ebanistas Mexicanos, S.C.L.
Presente.

Muy señor mío:

El señor General Secretario recibió la muy atenta carta de usted fecha 3 de los corrientes, que le entera con satisfacción de que ya han disminuido las dificultades que existían en las fábricas similares a esa que usted dirige, beneficiándose así a los obreros de las mismas.

De usted atta. y s. s.
Secretario Particular.

SG/jna.

COMITE
AVILA Y CASTILLO"
LA LIGA CENTRAL DE
A DEL PARTIDO SO-
A DEL SURESTE.

1. Uno
Y LIBERTAD
L TRABAJO VIGENTE
N YUCATAN

no: Jornada Máxima, 8 ho-
horas,
urno: Jornada Máxima, 7
, 5 horas.
dos los hombres tienen de-
arse en defensa de sus in-
do Ligas de Resistencia.
os trabajadores tienen depre-
ar sus contratos con respec-
, cada vez que los artículos
esidad suban de precios o
ier circunstancia se les en-
a semana es obligatoria-

ACUERDOS
ERA INTERNACIONAL:

ra sin un Partido Político
es sino un cuerpo sin ca-

o adhesión al Partido So-
rincipio, está cultivada há-
os obreros por la burgue-
s, con el fin de alejar a los
na lucha organizada para

e clases es una lucha polí-
a lucha que se transforma
en guerra civil, es la con-
r Político.

tico, solo puede ser adqui-
y dirigido por un partido
do el proletariado se organi-
político, la conquista del Po-
será un episodio acciden-
to de partida para la conti-

de un Partido político del
desaparece más que con
total de las clases.

sostener y dirigir con éxito
ses, el Partido debe crear,
e sus filas, un orden militar

nal Comunista confirma de
s categórica como crimen
tiento obrero todo cisma o
sma en el interior de los
s proletarios.

del proletariado, llevará la
para el bienestar del pue-

que los trabajadores que
se instruyan para organizar
r político en beneficio de
arias.

de emanciparte de los amos
con solo instruirte lo consi-

o para su defensa en susti-
o, es acabar con las tiranías.

, no dejes que otro explote tu

deber son dos líneas parale-

ón de la tierra y de los ins-
o por los trabajadores, solu-

TIERRA Y LIBERTAD.

Mérida, 6 de agosto de 1922.

A LA LIGA *Compañero Gral. P. Elías Calles.*
Presidente Honorario de la Misión.
Estimados Compañeros:

Tenemos el gusto de participar a ustedes,
que con fecha 28 de julio último y previas las for-
malidades de estilo, quedó establecida la "LIGA
FLORENCIO AVILA Y CASTILLO" adscrita a la Central
de Resistencia, habiendo resultado electos para in-
tegrar la Junta Directiva los Compañeros Eligio
Erosa Sierra, Presidente; Miguel Ponce Casares,
Secretario; Fernando Heredia Medina, Tesorero; Er-
milo Castilla, Agente de Trabajo y Saúl Andrade, A-
gente de Reclamaciones.

Atentamente:

EL PRESIDENTE,

E. Erosa Sierra

EL SECRETARIO,

Miguel Ponce Casares



Unión de Obreros de Artes Gráficas

de los Talleres Comerciales

Miembro de la Confederación Regional Obrera Mexicana

Domicilio Social:

Belisario Domínguez, 64
México, D. F.

Al Sr. Gral. Plutarco Elías Calles,
Secretario de Gobernación.

Presente.

Muy señor nuestro:

Nadie como usted podrá conocer tan ampliamente los orígenes de la huelga que desde hace siete semanas estalló en la Imprenta Franco-Mexicana, y la justicia que asistió a esos trabajadores al declarar la huelga.

Agotados los recursos que la ley nos concede para solucionar estos conflictos por la manifiesta intransigencia de los propietarios de esa casa, como le consta al mismo C. Gobernador del Distrito, y teniendo en consideración lo prolongado de tal movimiento con lo que se han visto agotados los recursos económicos de los trabajadores para seguir sosteniendo la huelga, hasta que resuelva el Señor Presidente de la República sobre nuestra petición de que el Gobierno se incaute de los talleres mencionados, nos vemos en la imperiosa necesidad de recurrir a usted muy respetuosamente, a fin de solicitar su valiosa ayuda pecuniaria, que esperamos no nos negará, considerando su reconocida simpatía por el proletariado.

Con la convicción plena de que atenderá usted nuestra petición, nos es grato anticiparle nuestro más sincero agradecimiento, aprovechando esta oportunidad para reiterar a usted nuestra estimación más distinguida.

Salud y Revolución Social.
México, agosto 10 de 1922.

Por el Comité Ejecutivo,
El Secretario del Exterior,

Nicolás Zavala

México, D.F.
Septiembre 15 de 1922.

Señor Nicolás Zavala,
Secretario de la Unión de
Obreros de Artes Gráficas.
B. Domínguez # 64.
Ciudad.

Muy señor mío y amigo:

Hasta ahora tengo el gusto de referirme a su muy apreciable carta fecha 10 - de agosto anterior, lamentando no haber podido -- hacerlo antes, por impedírmelo mis múltiples ocupaciones oficiales; habiéndome impuesto con todo detenimiento de los informes que se sirve proporcionarme, y que le agradezco; siéndome grato manifestarle que, como siempre, estoy a las órdenes de ustedes.

Quedo de usted su afectísimo amigo y seguro servidor.

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO Y ANEXOS

(ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO)

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Oficina del Superintendente División

de Ciudad Juárez, Agosto 30, 1922.

SUPERINTENDENTE:

ASUNTO:

Cítese Exp. _____

Sr. E. Uribe,
Presidente General S.M. de D.y T. FF.CC.,
3ra. Violeta # 63,
México, D. F.

Muy estimado Presidente:-

Le acompaño carta del Sr. Idar y tres anexos más,
para que se sirva tomar nota de ella, así como un recorte del
Paso Herald del lunes, 28 ppdo.

De Ud. atto. y ss.

[Signature]
JEFE DE ESTACION.

Juarez Union Labor ²³⁹ Will Parade Here

It is likely that Juarez labor organizations and railway employees will have 1000 union men in line in the big Labor day parade next Monday; in fact, it was practically assured the committee consisting of Henry M.

Walker, B. Casciana and Wm. T. Griffith, accompanied by organizer C. N. Idar, of the American Federation of Labor, when they visited E. De La Torre and Tomas Sanchez Martinez Sunday morning extending Union labor of Juarez an invitation to come over and parade.

E. De La Torre is local chairman of the Mutual Society of Train Dispatchers, Telegraphers, Station Agents, Traveling Auditors and Linemen, while Tomas Sanchez Martinez represents the ticket agents' alliance of the railway employees.

Both assured the El Paso committee that they were very much in sympathy with the El Paso unionists and were highly in favor of cooperating to the fullest extent, and that they would immediately get in touch with the heads of other labor organizations of Juarez and have meetings called to make preparations for coming over and taking part in the Labor day parade next Monday.

They further agreed to see that a committee from Juarez labor organizations would be present at the Wednesday evening meeting of the joint Labor day committee to further advance the program for the big parade.

UNION MEETINGS MONDAY.

Central Labor union.

Trainworkers' union.

Printing pressmen's union.

240
Hotel Oregon,
El Paso, Texas,
agosto 26, 1922.

Sr. E. de la Torre,
Jefe de Estación,
Cd. Juárez, Chih., México.

Estimado y fino compañero:

La adjunta se expresa por sí misma.

Yo agradeceré que tenga Ud. la bondad de enviarla al gobierno general de la Sociedad Mutualista de Despachadores y Telegrafistas ferrocarrileros, para que si les es posible, soliciten que el señor Calles investigue ese problema y nos ayude a limitarlo hasta donde sea posible. De igual manera, deseo que en forma confidencial se me diga si el señor Calles pasa por esta con rumbo a Sonora próximamente, pues deseo llevar una fuerte delegación obrera que lo salude en el lugar más conveniente para el caso.

Reitero a Ud. mi alto aprecio personal y envío mis saludos fraternales.

El Representante Nacional de la
FEDERACION AMERICANA DEL TRABAJO:

Clemente N. Idar

Washington, D. C. August 11- 1922

Mr. C. N. Idar.
American Federation of Labor.
Hotel Oregon, El Paso, Texas.

Dear sir and brother:

Attached please find copy of a letter I received from George B. McDaniel, Secretary-Treasurer of Shopcrafts, 2504 Peach Street, Fort Worth, Texas, in regard to the engaging of Mexican laborers as strikebreakers. I enclose copy of the communication I am sending to Mr. McDaniel.

I have advised him that I would refer the letter to you for your investigation and whatever attention you may be able to give to it in the light of the information you received.

With best wishes, I am,

Yours fraternally

FRANK MORRISON

Secretary
American Federation of Labor.

Enclosure.

COPY

8-4-22

242

Mr. Frank Morrison.
A. F. of L. Bldg.
Washington, D. C.

Dear sir:

Owing to the conditions caused by striking shopcrafts, Mr. Sam Kessler makes a trip to south Texas, about once a week, and returns with approximately 250 Mexican laborers and puts them to work in different railroad shops.

We don't know whether he is getting them smuggled across the border, or picking them up in south Texas.

We had experiences with Mexican railroad laborers about one year ago; they were shipped in here to work on sections and do labor work on railroad, and when the strike was settled, they were cut off, leaving about 5000 Mexicans for the citizens of Fort Worth to take care of, and we also had to make up money to buy tickets to send these men back to Mexico.

We wish you to investigate this at once, and let us know if it is lawful, and if you think it is just to these Mexican workers, or to the striking shopcrafts.

Please give this your prompt and careful attention.

Very truly yours.

GEO. B. McMANUEL.

Sec'y-Treas. of Shopcrafts.
Fort Worth, Texas.

2504 Peach St.

Companero Idar:

How ab ut this? Is there any thing you can do?
Write to Consul Ruiz, at San Antonio.

Cordially yours.

C. A. Vargas.

8-11-22

(COPY)

Washington, D. C. August 11-1922

Mr. George B. McDaniel
Secretary-Treasurer of Shopcrafts.
2504 Peach St., Fort Worth, Texas.

Dear sir and brother:

Your favor of the 4th. instant received and contents noted. You state that Mr. Sam Kessler makes a trip to South Texas about once a week and returns with approximately 250 Mexican laborers and puts them to work in different railroad shops. Your letter further states that you do not know whether these men are coming in across the border or whether they are residents of South Texas.

I desire to state that the Mexican Federation of Railway Trades and the organized movement of Mexico in general, are making special efforts to make Mexican workers stay away from the United States at this particular time. I enclose copy of communications which will furnish you with information in regard to this activities.

General Organizer C. N. Idar, of the American Federation of Labor, who is now stationed at El Paso, Texas, Hotel Oregon, has been especially interested in the striking railroad workers, and I am sending him a copy of your letter.

In regard to the question of the legality involved if they are coming in under contract labor from Mexico, as I understand it they must pass the requirements of the alien law. If they are already residents of this country I do not know of any law that prevents their employment as strikebreakers.

You will find among the documents enclosed a copy of an article from "La Prensa", San Antonio, Texas, in regard to the instructions given by the Mexican Government to the Mexican immigration officials, to prevent the emigration of Mexicans contracted by company agents.

As I have already stated I am referring your letter to Organizer Idar. If it is possible for to secure definite information as to whether these Mexicans are being brought in from Mexico, we should have this information so that we would have the definite facts to work on.

Yours fraternally

FRANK MORRISON
Secretary
American Federation of Labor.

Enclosures.

Gran Unión de Cargadores de Ferrocarril.

Presidente General:
AURELIO VALENCIA.

Comité de Ajuste:
DAVID O. CONTRERAS.

México, septiembre 11 de 1922.

Sr. Plutarco Elías Calles.
Ministro de Gobernación.
C i u d a d .

Señor de toda mi consideración y respeto:

Me permito distraer la ocupada atención de Ud., para suplicarle muy encarecidamente, si para ello no tiene inconveniente, se sirva, decirme en que forma me será devuelto el archivo de ésta Unión, que dejé a Ud. en días pasados a fin de que se enterara del mismo y tomara nota de las dificultades por las que atraviesa ésta Unión de mi cargo, para la tramitación de los asuntos que la misma tiene con la Superioridad de los Ferrocarriles Nacionales de México. Desearía tener una oportunidad de manifestar a Ud. personalmente el resultado de su recomendación personal al Ingeniero León Salinas, pues no obstante el tiempo pasado ya, el citado señor no ha podido resolver nada que venga a mejorar el estado de los negocios que cito y que Ud. conoce perfectamente.

Espero su contestación, y reitero a Ud. mi consideración atenta.

La Directiva.

Aurelio Valencia

P.a.
Det. leg.

México, D.F.
Septiembre 14- 1922.

Señor Aurelio Valencia, Presidente de la
Unión de Cargadores del Ferrocarril.
la. de Estaciones # 10.
Ciudad.

Muy señor mío:

Con relación a su atenta carta fecha
11 de los corrientes, y por acuerdo del señor Mi--
nistro, con la presente me es grato devolver a us--
ted el legajo propiedad de esa Unión que en días -
pasados dejaron en esta Secretaría.

De usted atta. y s. s.
Secretario Particular.

Club Político "Gral. P. Elías Calles."

La Leona, N.L. Octubre 4 de 1,922.

C. GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES.
MEXICO, D.F.

Muy respetable General:-

Me honro en dirigirme a Vd. con el unico objeto de hacer de su alto conocimiento, que con motivo de haberse instalado en esta Congregacion, un CLUB POLITICO dependiente del GRAN PARTIDO SOCIALISTA OBRERO DE N.L., nos hemos permitido denominarlo "GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES" no dudando dado su reconocido patriotismo y de sus ideas radicales socialistas que lo caracterizan, en que nuestro atrevimiento sea acogido con agrado, le anticipamos las mas cumplidas gracias.

-----Esperando sus gratas letras, le reinteramos las seguridades de nuestra concideracion y respeto.

El Presidente.

Jon Obregon Salas

El Secretario.

Edmundo Mirales

México, D.F.
Noviembre 4 de 1922.

Señor Presidente del Club
"Gral. P. Elias Calles."
La Leona, N. L.

Muy señor mío:

El señor Ministro se enteró debidamente del contenido de la atenta carta de usted fecha 4 de octubre anterior, y me encarga manifestarle su más sincero agradecimiento por la distinción que se han servido hacerle dando su nombre a ese Partido que usted preside.

De usted atta. y s. s.
Secretario Particular.